

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **3151** *INDUSTRIAS GALFER, S.A*

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social de la compañía, sito en la calle Montmeló, 50, Parque Industrial Granollers-Montmeló, Sector Cal Jordi-Can Català, de Granollers), el próximo día 18 de junio del 2018, a las 10 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 19 de junio en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Estado de cambios en el patrimonio neto, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), Informe de Gestión, Propuesta de Aplicación de Resultados, referidos al ejercicio social cerrado al día 31 de diciembre de 2017.

Segundo.- Aprobación de la gestión social durante el ejercicio 2017.

Tercero.- Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.- Nombramiento y/o reelección de Auditores.

Quinto.- Modificación del art. 18 de Los Estatutos sociales relativo a la convocatoria de la Junta.

Sexto.- Delegación de facultades para formalizar y ejecutar e inscribir los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

Artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria los accionistas podrán solicitar, acerca de los temas comprendidos en el orden del día, las informaciones y aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen. Igualmente podrán solicitar, examinar y obtener, de forma gratuita, en el domicilio social, o su remisión por correo, todos los documentos que han de ser sometidos a la Junta general para su aprobación.

Granollers, 9 de mayo de 2018.- El Secretario del Consejo, Umberto Milesi.

ID: A180031914-1